

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:09 horas, del 11 de Octubre del 2018, se llevó a cabo la reunión de las y los regidores integrantes de la Comisión de Cultura, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del quorum legal correspondiente;
- III. Instalación legal de la Comisión de Cultura;
- IV. Lectura y aprobación del orden del día;
- V. Asuntos generales;
- VI. Clausura de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS:

- I. Siendo las 11:09 horas del 11 de Octubre, y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 101 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta de la comisión de cultura, la regidora Minerva Correa Hinojosa toma la palabra y da la bienvenida a las personas presentes y con objeto de dar cumplimiento al orden del día, sede la palabra al regidor Sebastián Torres Aguayo para que proceda a tomar el pase de lista de las y los regidores presentes, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Reg. Minerva Correa Hinojosa	Presidenta
Reg. Sebastián Torres Aguayo	Secretario
Reg. Nijta Leal Invitada	Invitada

- II. Aun en la voz, el regidor Sebastián Torres Aguayo, procede a declarar que existe quorum legal, por lo que menciona que todos los acuerdos tomados en la sesión de comisión serán válidos.
- III. Acto seguido, la regidora presidenta procede a declarar legalmente instalada la Comisión de Cultura.
- IV. Toma la palabra el regidor Sebastián Torres Aguayo y procedió a dar lectura al orden del día, para la aprobación de las personas presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.
- V. Acto seguido, La regidora Minerva Correa Hinojosa comenta que en asuntos generales, les quería comentar a las y los presentes que se encontraba en la sesión una persona del instituto de Cultura, Instituto con el cual se estará trabajando directamente para auxiliarse entre sí y hacer una mejor labor en la presente Comisión. También comenta que en sesiones posteriores se le hará la invitación a la Directora del Instituto de Cultura para poder comentar los proyectos que se tienen planeados para los próximos meses y el próximo año.
- VI. Se clausuran los trabajos y se declararan válidos los acuerdos tomados en la presente reunión, siendo las 11:15 horas del día 11 de Octubre del 2018; firmando el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



Reg. Minerva Correa Hinojosa
Presidenta



Reg. Sebastián Torres Aguayo
Secretario

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:34 horas, del 05 de Noviembre del 2018, se llevó a cabo la reunión de las y los regidores integrantes de la Comisión de Cultura, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del quorum legal correspondiente;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Status de proyectos culturales Ejercidos con recurso federal en 2018;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Clausura de la reunión.

ASUNTOS TRATADOS:

- I. Siendo las 13:34 horas del 05 de Noviembre, y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 101 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, la Presidenta de la comisión de cultura, la regidora Minerva Correa Hinojosa toma la palabra y da la bienvenida a las personas presentes y con objeto de dar cumplimiento al orden del día, sede la palabra al regidor Sebastián Torres Aguayo para que proceda a tomar el pase de lista de las y los regidores presentes, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Reg. Minerva Correa Hinojosa	Presidenta
Reg. Sebastián Torres Aguayo	Secretario
Reg. Germán Ávila Hernández	Vocal
Reg. Nijta Leal Bejarano	Invitada
C. Alejandra Enríquez Gutiérrez	Directora del Instituto de Cultura del Municipio
Lic. Brenda Quiñones Moreno	Subdirectora de gestión y proyectos
Marco R. Loya	Representante del Síndico Municipal
Martin J. Fermín	Asesor

- II. Aun en la voz, el regidor Sebastián Torres Aguayo, procede a declarar que existe quorum legal, por lo que menciono que todos los acuerdos tomados en la Sesión serán válidos. Acto seguido, la regidora presidenta procede a declarar legalmente iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura.
- III. Toma la palabra el regidor Sebastián Torres Aguayo y procedió a dar lectura al orden del día, para la aprobación de las personas presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.
- IV. Aun en la voz, el regidor Sebastián Torres propone la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, siendo otorgada por unanimidad de las personas presentes. Acto seguido procede a someter a votación la aprobación del acta de la Sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos.
- V. Acto seguido, la regidora Minerva Correa Hinojosa introduce a la Directora del Instituto Municipal de Cultura, la Lic. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, la cual presenta tres proyectos en los cuales el Instituto de Cultura ha estado trabajando, mismos que fueron gestionados y operados g con recursos Federales, los cuales son:

1. Rescate y difusión del archivo histórico de la ciudad de Chihuahua.
2. Centro cultural y de exposiciones. (Cafetería y Pabellón Cultural en Museo Sebastián).
3. Programa para la Prevención y atención de la violencia en niñas, niños y jóvenes: Cooltura de la Paz.

La directora del Instituto procedió a explicar que el primer programa, el cual se encontraba en su primera etapa, tenía como objetivo hacer un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra el archivo para luego iniciar con los trabajos de restaurar el archivo Histórico de la Ciudad y posteriormente poder digitalizarlo para que así la ciudadanía contara con una biblioteca digital de los documentos que ahí se encontraban y que además contemos con archivos sanos. Explico que el proyecto, en su primer etapa, abarco el saneamiento y organización de un 35% del archivo Histórico de la Ciudad y se pretende seguir con el proyecto a fin de lograr la restauración y digitalización del 100% del archivo Histórico, por lo cual es intención de dicha dependencia participar nuevamente, una vez que se abran las convocatorias correspondientes, en el gobierno federal entrante para obtener posiblemente el recurso federal que antes se les había otorgado de esta misma forma, pero si no se lograba por ese medio, buscar nuevas formas de obtener este recurso con el gobierno municipal para poder terminar el proyecto, y rescatar parte del legado de la ciudad.

Continuando con la voz, la directora del Instituto de Cultura expuso el segundo proyecto, el cual era el convertir lo que antes eran las oficinas del instituto a un centro de cultura y exposiciones. Menciono que el proyecto ya se encontraba totalmente concluido y que el propósito del mismo era que las y los artistas y creadores, así como la ciudadanía contaran con un espacio adecuado y digno

para exponer su arte así como para apreciarla. El centro cuenta con una cafetería, áreas para de exposición, espacios al aire libre y ya se encuentra abierto al público.

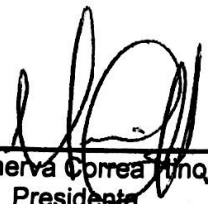
Por ultimo comento que el tercer proyecto que habían llevado a cabo era el programa Cooltura de la Paz, la cual tiene el objetivo de fortalecer los factores de protección y habilidades psicosociales en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de procesos artísticos y deportivos que contribuyan a formar relaciones libres de violencia, integración comunitaria y apropiación de los espacios públicos para la convivencia y cohesión comunitaria, a través de talleres de sensibilización, talleres artísticos como pintar murales y talleres de liderazgo. El programa contaba con 47 agentes de la paz, los cuales eran jóvenes de entre 12 a 18 años, quienes coordinaban los talleres y realizaban las demás actividades. Explicó que el programa ya había concluido, pero se quiere seguir replicando el modelo de atención por los buenos resultados y la aceptación entre la juventud que después de concluido el programa continuaba regresando a realizar las actividades, por lo cual también se pretende concursar y gestionar nuevamente el recurso necesario para seguir becando a las y los colaboradores para poder continuar con el proyecto.



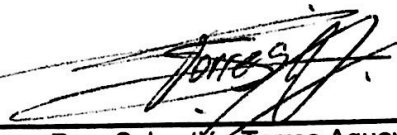
VI. Toma la palabra la regidora presidenta y agradece a la directora del Instituto por su presentación y exposición de los proyectos. Los tres regidores y regidoras presentes felicitan a la titular de la dependencia por los trabajos realizados y acuerdan que es necesario gestionar y apoyar la continuación de estos proyectos. A continuación pregunta a las personas presentes si había algún asunto general y no habiendo alguno declara terminada la sesión.



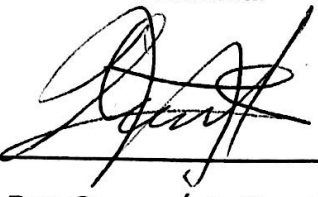
VII. Se clausuran los trabajos y se declararan válidos los acuerdos tomados en la presente reunión, siendo las 14:36 horas del día 05 de Noviembre del 2018; firmando el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.



Reg. Minerva Correa Pineda
Presidenta



Reg. Sebastián Torres Aguayo
Secretario



Reg. German Ávila Hernández
Vocal

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, llevada a cabo el día 5 de Noviembre del año 2018 en la sala de juntas del tercer piso, en Chihuahua Chih.